

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente MOCIÓN para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario.



### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Al inicio del (caótico) verano se conoció la intención de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz (APBC) de cerrar el aparcamiento de Bajamar e iniciar la obra del parking en superficie que adjudicaron a la empresa OGENSA.

La respuesta ciudadana y empresarial de El Puerto no se hizo esperar, y la presión sirvió para que no iniciasen la obra en plena temporada veraniega.

Pero poco más se conoce de dicha obra, que consideramos importante para la vecindad de El Puerto:

No consta la duración prevista ni los plazos reales de inicio o de mayor afectación al tráfico local.

No se conoce por dónde darán salida a las tierras del subsuelo a excavar; si irán directamente a la margen izquierda del río o si atravesarán toda la Bajamar y, en ese caso, cuál es el plan de tráfico previsto, pues serán centenares de recorridos de camión por las calles de El Puerto.

No se conoce cómo van a acompañar el plazo de ejecución del parking subterráneo con los plazos de la EDUSI que va a financiar el paseo fluvial que irá en superficie, pues a priori ya se está al límite con los plazos del Fondo Europeo EDUSI.

Nada se dice por parte del gobierno local acerca de la continuidad del otro parking subterráneo, el de Pozos Dulces, el cual muchos consideramos que debería haber sido prioritario terminar antes de meterse en un nuevo subterráneo, por los obvios trastornos de dos obras en simultáneo y, además, por la desincentivación que será este nuevo parking frente al anterior si finalmente se queda paralizado.

No se ha informado a la plantilla que trabaja en el actual aparcamiento en superficie sobre cómo quedará su situación laboral.

Por ello, proponemos la siguiente MOCIÓN:

**I.- Instar al Gobierno local a informar sobre la obra de construcción del parking subterráneo en Bajamar, dando cuenta de las cuestiones más relevantes y, cuando menos, de cómo afectará al tráfico urbano la obra y por qué vías de El Puerto saldrán los movimientos de tierra.**

**II.- Instar al Gobierno Local a informar y, en caso de no tener esa información, a la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, para que la ciudadanía y el empresariado de El Puerto conozcan cuándo comenzará la obra, qué tiempo durará y cuál es el plan de obras en lo que afecta a la Ciudad de El Puerto.**

**III.- Instar a IMPULSA a informar sobre la situación en la que quedará la plantilla de trabajadores/a de los actuales aparcamientos en superficie.**

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 2 de noviembre de 2021

Ángel María González Arias  
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA